



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

141

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1020799106



Radicado: 2-2021-017394

Bogotá D.C., 12 de abril de 2021 14:51

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en materia jurídica en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas

No. Compromisos

49621

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

11/02/2021

NOMBRE CONTRATISTA

KAREN GÓMEZ BENAVIDES

VALOR DEL CONTRATO

57,586,781.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

57,586,781.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

15/02/2021

I.B.C.

2,146,091

SALUD

268,300

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

343,400

A.R.L.

11,200

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	2	PERIODO	MARZO DE 2021	5,365,228.00	0 %	.00		5,365,228.00
TOTALES					5,365,228.00		.00		
TOTAL A PAGAR									5,365,228.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

1036941395

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 8 dias del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: NESTOR MARIO URREA DUQUE

CARGO: SUBDIRECTOR DE APOYO AL SANEAMIENTO FISCAL Y TERRITORIAL

CEDULA: 79042473

Fecha creación Cumplido 08-04-2021

Firmado digitalmente por: NESTOR MARIO URREA DUQUE
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Subdirector De Apoyo Al Saneamiento Fiscal Y Territorial

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3141 de 2021
 Nombre del Contratista: **KAREN GOMEZ BENAVIDES**
 Periodo informe: del 01 al 30 de marzo de 2021
 Supervisor: **Dr. NESTOR MARIO URREA DUQUE**
 Subdirector de Apoyo al Saneamiento Fiscal Territorial
 Área perteneciente: Subdirección de Apoyo al Saneamiento Fiscal Territorial

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en materia jurídica en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica en materia jurídica a las entidades territoriales, a las empresas sociales del estado, y al equipo de asesores y responsables territoriales de la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los temas relacionados en el objeto contractual, dando aplicación a las normas legales vigentes. Avance: Se acompañó y/o apoyó en las solicitudes y reuniones requeridas por el grupo de trabajo de la Dirección General de Apoyo fiscal. - 04/03/2021 Sesión Comité técnico FUT - 04/03/2021 reunión ICLD y GF 2020 grupo de estudios - Análisis ley 2085 de 2020 - 16/03/2021 Comité ley 550 del municipio de Tamalameque - Análisis proyecto de ley 422 de 2021 - Revisión de informes de comité virtual de Tamalameque y Sabanalarga - 25/03/2021 Reunión mesa de trabajo DAF – SR - 24/03/2021 Comité ley 550 de Sabanalarga Atlántico - 25/03/2021 Webinar <i>El modelo del Gasto Público en Colombia: “Una mirada desde el enfoque presupuestal”</i>
--

 El emprendimiento es de todos MinHacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

- 18/03/2021 Conferencia: <i>"Pautas para una correcta supervisión en la Contratación Estatal"</i> - 17/03/2021 Reunión mesa de trabajo DAF – SR - Seguimiento concepto MinInterior Ley 2075/21 - Seguimiento Proyecto de Fortalecimiento de Contralorías.
2. Emitir análisis, conceptos, herramientas pedagógicas y presentar a la Dirección General de Apoyo Fiscal propuestas sobre ingresos territoriales, oferta de normatividades, saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional de las Entidades Territoriales y sus descentralizadas. Avance: - Análisis proyecto de ley 422 de 2021 - Análisis ley 2085 de 2020
3. Realizar acompañamiento en la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal, así como de los proyectos de ley y de Decretos asociados con las competencias que a ésta le han sido asignadas. Avance: No se requirió para este periodo.
4. Presentar informes individuales y detallados de las actuaciones que se adelanten en el marco del apoyo jurídico en cada una de las Entidades Territoriales y las ESE No se requirió para el presente periodo.
5. Participar en la elaboración y realizar el acompañamiento en la revisión de los documentos técnicos que sean proferidos por la Dirección General de apoyo Fiscal en el marco de las competencias que le han sido asignadas por la ley. No se requirió para el presente periodo.
6. Participar en la condición que determine la Dirección General de Apoyo Fiscal en los acuerdos de reestructuración de pasivos regulados por la Ley 550 de 1999 Avance: - Revisión de informes de comité virtual de Tamalameque y Sabanalarga - 16/03/2021 Comité ley 550 del municipio de Tamalameque - 24/03/2021 Comité ley 550 de Sabanalarga Atlántico
7. Asumir la representación legal de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, si a ello hubiera lugar y mediante poder legalmente conferido en los procesos judiciales o administrativos relacionados con las competencias asignadas a la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los que la Entidad sea parte procesal. También podrá intervenir en su calidad de promotor o por interpuesta persona en los procesos verbales sumarios que se adelanten en la Superintendencia de Sociedades en contra de las entidades territoriales acogidas a Ley 550 de 1999, en calidad de terceros intervinientes. En los informes de seguimiento de actividades, el contratista deberá presentar una relación sobre los procesos adelantados y el estado en que se encuentran. Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

No se requirió para el presente periodo.

8. Realizar los informes pactados de evaluación de cumplimiento de resultado, de los proyectos asistidos en los referido a su área y de los acuerdos de reestructuración de pasivos en los que participa.

Avance:

- Revisión de informes de comité virtual de Tamalameque y Sabanalarga

9. Usar para efectos de las actividades a ejecutar, los reportes calculados a través del sistema de información de la Dirección de Apoyo Fiscal - DELFOS, con base en las cifras reportadas por las entidades territoriales por medio del Formulario Único Territorial – FUT, confrontando la información y aplicando su conocimiento sobre la situación institucional, financiera y fiscal de las entidades territoriales que le sean asignadas de acuerdo con su especialidad, y participar activamente en la aplicación de la política de calidad de datos definida por la Dirección General de Apoyo Fiscal, para buscar que los departamentos y municipios corrijan sus informes de cuando resulten erróneos. Así mismo, informar errores o inconsistencias que detecte en los cálculos hechos por el sistema DELFOS, y usar las utilidades documentales de los sistemas de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal y del Ministerio y presentar iniciativas para mejorarlos.

Avance:

- Revisión del aplicativo con los conceptos expedidos por la DAF.

10. Elaborar informes detallados de cada una de las comisiones de acompañamiento a los procesos en los que participe, en los acuerdos de reestructuración, programas de saneamiento fiscal o planes de desempeño (EMSC) los cuales deberán presentarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la terminación de la comisión, y su contenido evaluará el cumplimiento de los compromisos a que se obligan las entidades territoriales y las empresas sociales del estado en las acciones desplegadas para ello.

Avance:

No se requirió para el presente periodo.

11. Participar en las capacitaciones y seguir metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal para realizar la actividad de seguimiento y control.

Avance:

Se genera conceptos y da respuesta a solicitudes de información, siguiendo los parámetros y metodologías establecidos por la DAF a través de sus sistemas de información.

- 25/03/2021 Webinar *El modelo del Gasto Público en Colombia: “Una mirada desde el enfoque presupuestal”*
- 18/03/2021 Conferencia: *“Pautas para una correcta supervisión en la Contratación Estatal”*
- 04/03/2021 Sesión Comité técnico FUT

12. Determinar con el supervisor del contrato la agenda de asistencias técnicas en las regiones, las solicitudes de información y los aspectos técnicos del trabajo a desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.

Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

No se requirió para el presente periodo.

13. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que incluye, entre otros aspectos, participar activamente y dentro de sus posibilidades, en los REPAC.

Avance:

No se requirió para el presente periodo.

14. Desplazarse a las entidades territoriales cuando ello sea necesario para el desarrollo de las actividades señaladas en los puntos anteriores, previa coordinación con el supervisor del contrato sobre la agenda a desarrollar, las solicitudes de información y los aspectos técnicos y metodológicos del trabajo a desarrollar.

Avance:

No se requirió para el presente periodo.

15. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicio.

Avance:

- Seguimiento concepto MinInterior Ley 2075/21
- Seguimiento Proyecto de Fortalecimiento de Contralorías.

Productos del contrato

Avance:

- 04/03/2021 reunión ICLD y GF 2020 grupo de estudios
- Análisis ley 2085 de 2020
- Análisis proyecto de ley 422 de 2021
- Informes de comité virtual de Tamalameque y Sabanalarga
- 25/03/2021 Reunión mesa de trabajo DAF – SR
- 17/03/2021 Reunión mesa de trabajo DAF – SR

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR